

VISTO: La situación de la cantera ubicada en Aeroparque.

CONSIDERANDO: Que mencionada cantera trabaja con explosivos que deterioran las viviendas de los vecinos.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- Autorizar el funcionamiento de la cantera ubicada en Aeroparque siempre y cuando
 - 1- no se realicen explosivos bajo ningún concepto.
 - 2- se mantengan los caminos por donde circulan los camiones con regado periódico.
- Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.

[Handwritten Signature]
 Norma Echenique
 CONCEJAL
 Municipio Nicolich

[Handwritten Signature]
 Francisca Echeverría,
 FRANCISCA ECHEVERRÍA.

[Handwritten Signature]
 CARLOS DCARDOZO

[Handwritten Signature]
 JUN 2012

[Handwritten Signature]
 Hebert Madona

[Handwritten Signature]
 Hebert MADONA

Norma Echenique
 CONCEJAL
 Municipio Nicolich

[Handwritten Signature]
 Robinson Delamaza